

FICHA TÉCNICA SEMINARIO-TALLER PROTOCOLO DE ESTAMBUL 02-2018

NOMBRE DEL SEMINARIO	REENTRENAMIENTO GUIAS CANINOS
Modalidad	Virtual
Tipo de Programa	Reentrenamiento
Intensidad horaria	50 HORAS
Dirigido a:	Funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Integrantes del Grupo de Policía Judicial del INPEC.
Tiempo desarrollado	Cinco (5) semanas
Cupo	150 estudiantes por evento.
Competencias Básicas	El aspirante debe tener conocimientos básicos sobre funciones policía judicial (actos urgentes), ser funcionario del CCV y ser Integrante del Grupo de Policía Judicial del INPEC.
Justificación del Programa	<p>Dentro del concepto de servicio penitenciario está inmerso la difusión y protección de los derechos de las personas privadas de la libertad y la prevención de cualquier acto de tortura trato cruel inhumano o degradante al interior de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.</p> <p>Para garantizar el pleno desarrollo de las actividades propias del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia pertenecientes a las Unidades de Policía Judicial y que estas soporten de forma técnica las investigaciones a que haya lugar, la Escuela Penitenciaria Nacional desarrollara el primer Seminario de Protocolo de Estambul dando cumplimiento a las directrices nacionales e internacionales.</p>
Objetivo General	Dar a conocer el protocolo de Estambul al personal del C.C.V del Grupo de Policía Judicial y el Módulo para la Investigación y Documentación del Crimen de Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes para la apropiación al servicio y funciones propias del cargo.
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los conocimientos sobre prevención de tortura, tratos crueles inhumanos y degradantes. 2. Apropiar el Módulo para la Investigación y Documentación del Crimen de Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. 3. Brindar al personal del C.C.V pertenecientes al Grupo de Policía Judicial herramientas virtuales eficaces para el desarrollo de su gestión al interior de los ERON
Contenido temático	<p>Introducción</p> <p>Unidad 1. Marco jurídico universal de protección frente a la tortura y Marco Jurídico Nacional</p> <p>Mecanismos generales de protección de Derechos</p>

Kilometro 3 Vía Funza – Siberia (Cundinamarca) / costado Bodegas la Cofradia (Vereda la Isla)

Conmutador: (571) 2347474 Ext. 429

Horario de atención: Lunes - Viernes de 7:00 am – 4:00 Pm Jornada Continua

Edvirtual.escuela@inpec.gov.co

Humanos

- 1.1 Declaración Universal de Derechos Humanos
- 1.2 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- 1.3 Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels Inhumanos o Degradantes
- 1.4 Marco Jurídico Nacional de protección frente a la tortura

Unidad 2. Caracterización y elementos constitutivos del crimen de tortura, según el Derecho Internacional.

- 2.1 Definición de la tortura en el Derecho Internacional.
- 2.2 Situaciones específicas que constituyen tortura
 - 2.2.1 Sanciones disciplinarias y penas corporales ilegítimas.
 - 2.2.2 Violación sexual
 - 2.2.3 Técnicas de interrogatorio inhumanas y degradantes
- 2.3 Tratos y penas crueles, inhumanas o degradantes
 - 2.3.1 Condiciones de detención
 - 2.3.2 La detención en el corredor de la muerte y las sentencias de muerte obligatoria.
 - 2.3.3 Tortura psicológica

Unidad 3. Investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes: Protocolo de Estambul.

- 3.1 Investigación legal de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes (Capítulo III del Protocolo de Estambul)
- 3.2 Objetivos de la investigación
- 3.3 Principios relativos a la investigación (Capítulo III-B)
- 3.4 Procedimientos aplicables a la investigación

Para la certificación y/o constancia de asistencia del curso, el estudiante **deberá aprobar** el mismo con una nota final superior o igual a 700.0/100.0

Educación Virtual y Soporte Educativo 2018.